

EL FARO

DIARIO DE LA MAÑANA GRÁFICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Año IX. - Núm: 2.409

Ceuta Domingo 19 de Julio de 1942

Ejemplar: 25 cts.

El Caudillo

Ha impuesto la Medalla de la Vieja Guardia en la Secretaría General del Partido

La primera medalla fué impuesta por el Jefe Nacional de la Falange, simbólicamente al fundador

Madrid, 18. 24.—Poco antes de las once comenzaron a llegar al patio del jardín de la Secretaría General del Movimiento los miembros de la Vieja Guardia, consejeros nacionales, subsecretarios y demás jerarquías que antes habían asistido a los actos celebrados por la institución de formación profesional y obrera, en los terrenos del antiguo colegio de la Paloma.

En dicho patio, frente a la fachada principal, se había levantado una tribuna con dosel descubierto y otros dos adornados con ricos tapices, en los que figuraban el escudo Nacional.

Sobre la tribuna dosel y ante ellos formaba una centuria permanente de la Secretaría General, con bandera y banda de cornetas y tambores.

Inmediatamente los miembros de la Vieja Guardia formaron ante la tribuna. A la derecha los consejeros nacionales y altas jerarquías, y un toque de atención anunció la llegada del Caudillo y Jefe Nacional.

La banda de cornetas y tambores interpretó el Himno Nacional. La centuria permanente presentó armas y todos los asistentes saludaron brazo en alto.

El Caudillo llegó con el jefe de su casa civil y, seguidamente, el jefe de su casa militar.

Le dieron la bienvenida el ministro presidente de la Junta Política, el ministro secretario del Partido, el presidente de la Junta Central de Recompensas y el resto del Gobierno.

El Caudillo, dirigiéndose a los miembros de la Vieja Guardia, que se hallaban ante él, pronunció breves palabras, en las que dijo que "el acto que se iba a celebrar con gran sencillez era el de una imposición

(Pasa a la cuarta página.)

ANTE EL JEFE DEL ESTADO

se celebró en Madrid una magna concentración de productores

Madrid, 18. 17. — En los terrenos de la Institución de Formación profesional "Virgen de la Paloma" enclavada en el antiguo colegio del mismo nombre se ha celebrado esta mañana con asistencia del Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange una magna concentración de productores, y de milicias de la Falange madrileña. Se hallaban representados los Sindicatos de Comunicaciones, Metal, Banca y Bolsa, Vivienda y Hospedaje, Cereales, Agua, Gas y Electricidad, Seguros, Madera, Textil, Ferrocarriles, Metro y Tranvías y delegaciones locales de Canillas y Canillejas, Vallecas, Chamartín de la Rosa y además todos los distritos madrileños de la Falange y la Vieja guardia y ex combatientes de la División Azul, con el Frente de Juventudes y la Sección Femenina.

En total pueden calcularse de cincuenta a sesenta mil personas las que se hallaban concentradas en la Dehesa de la Villa para escuchar las palabras del Caudillo de España.

A las diez en punto el corneta anunció la llegada del Caudillo.

A la entrada y en el acceso principal, fué recibido por el ministro del Ejército, gobernador militar, general Saenz de Buruaga, y jefe de la once división, general Borbón, en funciones de capitán general.

Al Caudillo le acompañaban los jefes de sus casas militar y civil, Moscardó y Muñoz Aguilár, Presidente de la Junta Política y Ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súniz, y ministro secretario general del Partido camarada Arrese.

El Caudillo que viste uniforme de verano de jefe nacional de la Falange ostentando las insignias de Generalísimo y la Cruz Laureada de San Fernando, a la entrada del recinto y al pie de la escalinata, es saludado por los restantes miembros de su Gobierno.

El Caudillo acompañado por el ministro del Ejército y generales Saenz de Buruaga y Borbón, pasó revista a las fuerzas militares que rindieron honores y a la centuria de Falan-

ge, dirigiéndose a continuación a la tribuna que se encuentra instalada en la explanada donde está la concentración.

Su paso por la calle central del recinto es acogido con clamoroso e intensos vitores y aclamaciones.

Los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! no cesaban hasta que el Jefe nacional de la Falange, ocupó la Presidencia de la tribuna.

Inmediatamente después el delegado nacional de Sindicatos, Sanz Orrio, que recibió al Caudillo al pie de la escalinata sube a la tribuna y pronuncia el siguiente discurso ante el micrófono:

"Caudillo de España:

A esta hora en las ciudades y en los pueblos de la Patria entera se presentan las organizaciones Sindicales de la Falange ante el Jefe Supremo, ofrendando el total esfuerzo de trabajo nacional, en aras del resurgimiento y de la grandeza de España con la firme decisión de seguir firmes en el puesto que le fije el mando.

En estas concentraciones de productores, integrantes manifestaciones de las Industrias extraactivas se encuentran formadas manifestaciones del Comercio en sus diferentes actividades del mar y diversos servicios útiles.

Ellas, suponen todo el caudal de riquezas materiales de que dispone, para que mediante atinada empresa, según las directrices que señale la alta política del Estado Nacional-Sindicalista, pueda conseguirse el bienestar físico de los hijos de España y sobre todo la prosperidad de la Patria, que conjugada con el rico manantial de energías morales del pueblo, atesorado a través de una larga teoría de generaciones, constituye una base firme para su grandeza imperial futura.

España trabajadora se halla ante vos, dispuesta a darlo todo en las batallas de la paz como en las bélicas y de demostrar con ello que si el español es el mejor soldado, puede también ser el mejor trabajador del mundo.

La fiesta de exaltación al trabajo se celebra este año bajo el signo de la educación de

(Pasa a la cuarta)



S. E. el Caudillo distribuye los títulos de empresarios y productores modelos

Y pronuncia un interesante discurso

Seguidamente visitó la escuela «Ramiro Ledesma» e inauguró las obras de la institución «Virgen de la Paloma»

Madrid, 18. 18. — Después del discurso del delegado nacional, el Caudillo y Jefe del Estado procedió a distribuir los títulos a los empresarios y productores ejemplares.

Estos iban subiendo a la tribuna, llegando brazo en alto hasta el Caudillo, el cual les hacía entrega de los diplomas y les estrechaba la mano. A los productores ejemplares, además de los diplomas, les entregaba un sobre conteniendo un cheque de mil pesetas a cada uno.

Al terminar la ceremonia, tanto los representantes de las empresas como los productores fueron objetos de una clamorosa ovación.

Seguidamente el Caudillo de España se dirigió a la concentración, pronunciando el siguiente discurso:

"Camaradas productores: En este día del aniversario del resurgimiento de España y de Exaltación del Trabajo, quiero dirigiros la palabra para grabar en vuestro ánimo un solo concepto: Que la prosperidad

de todas las clases sociales españolas está íntimamente ligada a la fortaleza nacional en todos sus ordenes. Fortaleza política, fortaleza económica y fortaleza militar. La quiebra de cualquiera de ellas daría al traste con las otras dos.

Así, lo mismo que no puede concebirse una potencia económica, sin fortaleza y estabilidad política, tampoco es hoy aceptada la militar que no esté respaldada por la industrial y la económica. He aquí hermanado lo militar, sindical y político.

Aclarado este concepto, se aplica fácilmente a la actuación de nuestro Movimiento. Si aspiramos a engrandecer a España, hemos de trabajar en los tres campos señalados, y al enfrentarnos con lo económico y político, encontraremos que todas las actividades españolas han sido invadidas por viejos tópicos, que dejaron en ellas hondas huellas. Lo que quiero de ellos vosotros lo sabéis por haber tenido la desgracia de

vivir los trágicos días en que esta provincia padecía bajo la barbarie roja. ¿Que fué entonces de los derechos del hombre, de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad humanas?

Vosotros sabéis por qué cuando llegaron los momentos de pagar cuentas los dirigentes atravesaron las fronteras con el fruto de sus rapiñas dejando abandonadas a las masas y continuando en el extranjero la más irritante de las desigualdades, ya que mientras ellos se disputaban el oro robado, de vasos sagrados y de joyas de gentes ricas, otros compatriotas se agotaban explotados por extranjeros sobre la arena ardiente del desierto africano, sin sueldo ni jornal.

Si hemos de levantar a España no podemos hurtarnos de enfrentarnos con lo político, sustituyendo aquellos falsos tópicos por otros conceptos, nuevos por la era en que los

(Pasa a la quinta)

Toda España celebró brillantemente la fiesta del aniversario del Movimiento y de la Exaltación del Trabajo

Madrid, 18. 19. — Se reciben noticias de toda España de haberse celebrado la fiesta del aniversario del Movimiento y exaltación del Trabajo con misas de campaña, diferentes actos patrióticos, concentraciones de trabajadores, comidas

de hermandad, etcétera; aclamándose constantemente en todas partes a Franco, que hace seis años supo alzarse contra el enemigo comunista que amenazaba a nuestra Patria. —CIFRA.

Ayer, Fiesta de la Victoria y de la exaltación del Trabajo

Ceuta vibró de entusiasmo patrio

DIFERENTES ACTOS TUVIERON LUGAR CON BRILLANTEZ EXTRAORDINARIA

MISAS POR LOS CAIDOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

A las nueve de la mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de Africa tuvo lugar una misa solemne en sufragio de los caídos del Instituto Nacional de Previsión.

El templo, adornado con gusto, estaba ocupado por numerosas personalidades, entre las que se destacaban el Delegado del Gobierno, general Alcubilla, una representación del Alcalde, otra del citado Instituto y varias comisiones invitadas.

La misa fué oficiada por el R. P. Begoña, sonando durante el acto una preciosa orquesta.

El acto resultó brillante y de una gran solemnidad.

EL ACTO SINDICAL DEL TEATRO CERVANTES

En dicho teatro se verificó a las 9'45 horas el acto organizado por la C. N. S. que estuvo concurridísimo. El local se hallaba engalanado con guirnaldas, banderas, guiones sindicales y emblemas. En el escenario, sobre cortinajes negros se destacaban un gran emblema del yugo y las flechas y las banderas del Movimiento. A ambos lados del escenario hacían guardia dos flechas del Frente de Juventudes; asistieron el Alcalde con su secretario particular, el Delegado regional del Trabajo, jerarquías y delegados, aparte de una gran masa de productores.

En el escenario, tras el delegado local sindical, se hallaban todos los delegados de los distintos servicios de F. E. T. y de las JONS.

Comenzado el acto, el delegado local sindical y jefe accidental del Movimiento, dió lectura al discurso del delegado nacional de Sindicatos

TEXTO DEL DISCURSO

"18 de Julio! ¡Fiesta de la Exaltación del Caudillo!

Al disponer el Caudillo invicto que fecha tan evocadoramente marcial se asignara a la dignificación del esfuerzo del trabajador español, unió en forma indeleble los dos instrumentos esenciales de nuestra Revolución: las armas y el trabajo. Unión ésta necesaria para salvaguardar los intereses de la Nación y para superar en nuestra Patria la crisis política de las modernas sociedades.

Cuando en este día del año 36, el Ejército, unido a la Falange, y a las gloriosas huestes mantenedoras de la Tradición Sacrosanta Española, presentó batalla a vida o muerte a la bestia roja, no fueron sus propositos restaurar sistemas sociales bien periclitados ni imponer privilegios de grupos o castas, sino que la justificación de tal arranque consistió en el deseo de instaurar, sobre el trabajo de sus hijos, la grandeza

de una España capaz de dar cumplimiento a los destinos que la providencia le señaló, y lograr que nuestra Patria se configurase, con todo rigor, como la Unidad de Destino Universal de que habló José Antonio. El mismo propósito decidió la gesta heroica de la Gloriosa División Azul en los horizontes que esa Unidad tiene en las estepas del Este.

Esta grandeza de España ya no podría asentarse, como en los tiempos pretéritos de una economía liberal de alas cortadas, en la posesión de riquezas materiales ingentes, insuficientes para satisfacer a los países que, como España, desempeñan un puesto activo de vanguardia en la vida moral y espiritual de los pueblos.

Tampoco puede consistir tal superioridad en la conquista de territorios, ni siquiera en la administración de ventajas geográficas o en la explotación de vías comerciales; causas o principios de superioridad por los que el Mundo y la Humanidad hoy se conmueven en la convulsión más violenta y descarnada de su historia.

Así, pues, la prosperidad nacional no tiene otras vías de acceso que la fuerza expansiva del espíritu y el poder del trabajo de los hijos de la Nación.

Es por eso que la Falange desde su nacimiento, ha querido ser el Movimiento Político de una España ardentemente espiritual y fervorosamente trabajadora, y ha elevado al trabajo a la calidad de única fuente y fundamento de origen de la selección social más justa.

Y es por ello, también, por lo que el Estado Nacional-sindicalista valora y exalta en solemne declaración de su Furo al Trabajo, como expresión fecunda del espíritu creador del hombre protegiéndole y otorgándole las máximas consideraciones.

El 18 de Julio se inició el Movimiento regenerador de la Patria. Por ello, al consagrarse el aniversario de la Exaltación del Trabajo, adquiere la solemnidad, ritual de profundo significado, que trasciende de lo puramente social y económico para alcanzar las más mas esencias constituyentes de la España renacida y del pueblo conquistado.

En esta fecha, la Patria emprendió una lucha heroica para salvar los valores del espíritu y la civilización católica, a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales. En esta fecha, y año por año, la Comunidad Nacional-Sindicalista renueva sus propósitos de levantar a España sobre sus hombros, con el sudor y hasta con la sangre y el dolor de sus hijos leales, puesto el recuerdo en un pasado de glorias y la ilusión en un futuro imperial y católico, en el que España Una, Grande y Libre, man-

tenga el destino que en lo Universal le señalan los designios de Dios, la audacia de sus juventudes y el legado de grandezas de sus antepasados.

Día a día, también, el pueblo trabaja, venciendo con dolor y con fatiga, con penuria y hambre en muchos casos, pero con serena confianza, esta penosa etapa de la hora que pasa, en que parece que el castigo del Señor conjura todas las calamidades, no ya contra la prosperidad, sino contra la misma presencia del ser humano sobre el mundo, a ese ser humano que olvidó, en un momento de alucinación, el camino que le marcara su Creador. Pero con la fe puesta en las horas alegres que a la Nación aguardan, renueva el pueblo su trabajo y la tarea de dar la existencia por la esencia, posponiendo el bienestar privado, abandonando los intereses egoístas de los grupos y las clases y supeditándolo todo al bien general de la gran Nación, para que en un próximo amanecer luminoso, los españoles sientan hondamente el orgullo de serlo.

Vosotros, mandos de toda la línea jerárquica de la Comunidad Nacional-Sindicalista, en esta fecha no debéis olvidar que somos instrumentos al servicio de una Revolución Nacional admitida como necesaria por el Caudillo, por los muertos sagrados y por el dolor de los hombres y las gentes de España, a la que no deben regatearse las posibilidades —por descarnadas y crudas que puedan presentarse— en busca de la precisa exactitud con que nuestra conducta y pensamientos han de ajustarse a las exigencias humanas de aquella revolución y de todo un pueblo cuyas necesidades no pueden ser jamás campo de caprichos experimentos o de estúpidas egolatrias y vanidades.

Ver al pueblo, leerle y escucharle, percibir con los propios sentidos de dirigente la voz del hombre productor, es la consigna de esta fecha solemne, como primera norma de buena actuación, ya que la masa, por apasionada que sea en sus tragedias y problemas de cada día, en la intimidad de sus hogares y talleres dice la verdad de su sentir.

En esta hora y en este día, como prueba de que nuestro juramento al servicio de Dios y de España se mantiene intacto, elevemos y hagamos de él plegaria al Señor de los Cielos, para que nos permita perseverar en la tarea, cumplir la misión que se nos ha confiado, y superar en sacrificio y las dificultades que se presenten y las aflagazas que el enemigo nos tienda. Y pedir asimismo al Señor de los Cielos que proteja la vida de nuestro Caudillo, ya que con él, pueden brotar de estas tierras de la España redimida ríos de

amor y perdón que apaguen para siempre la hoguera del odio y pueda cumplirse en nuestro suelo aquel Mandamiento inefable: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

¡Arriba España! ¡Arriba España! ¡Arriba siempre España!"

REPARTO DE CARTILLAS

Terminada la lectura, fueron repartidas a los siguientes afiliados a la C. N. S. una cartilla de Ahorro para el Hogar con una imposición inicial de diez pesetas:

Manuel Rondón Carrasco, de T. y Comunicaciones; Daniel Leal Fernández, de T. y Comunicaciones; Rafael Gaona Arrabal, de T. y Comunicaciones; Juan Anaya García, de T. y Comunicaciones; Joaquín Bermúdez Cortés, de T. y Comunicaciones; José Jiménez Aranda, de T. y Comunicaciones; José Morillo García, de T. y Comunicaciones; José Gamero Reina, de T. y Comunicaciones; José González Martínez, Marítimo; Salvador Gaytán Martín, Marítimo; José Gómez Durán, Marítimo; José Fuentes Enrique, Marítimo; Pascual León Ruiz, Marítimo; Juan Martín Cañosanto, Agricultura; Diego Corbacho Martín, Agricultura; Francisco Rodríguez Cruz, Ganadería; Gumersindo Blanco Guas, Ganadería; Mariano Marcos Balaguer, Prensa y Artes Gráficas; Ernesto Peral Roca, Comercio; Rafael González Aranda, Hostelería y similares.

El delegado local sindical iba leyendo los nombres de cada uno, los que subían para recoger las cartillas.

UN DESCANSO

Mientras daba comienzo la radiación del discurso del Caudillo, se hizo un breve descanso que fué amenizado por la banda del Sindicato.

DISCURSO DEL CAUDILLO

A las 10'10 dió comienzo el discurso de S. E. el Caudillo, haciéndose en la sala un religioso silencio. El discurso duró hasta las 10'30, y terminado éste fueron entonados los himnos del Movimiento, dando los gritos de rigor el jefe local accidental del Movimiento, que fueron entusiastamente contestados por todos.

Terminó este acto con vivas a España y al Caudillo.

OFRENDA DE CORONAS

Desde el Teatro Cervantes se encaminó hacia la Plaza de Africa una compacta comitiva a la cabeza de la cual marchaba la entonando alegre marcha la banda de música del Sindicato, que a su llegada se estableció a la derecha de la Cruz de los caídos.

Momentos después comenzaron a llegar a dicho lugar numerosas personalidades. El monumento se hallaba

adornado severamente con banderas del Movimiento y flores naturales.

Entre las personalidades que acudieron a rendir tributo a los caídos se hallaban los Excmos. generales Alcubilla, del Real, San Juan, y Orizola; el Ayuntamiento presidido por el Ilmo. Alcalde; delegado regional del Trabajo, jueces accidentales, fiscal de la Vivienda jefes y comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, nutridas comisiones de todos los organismos oficiales de la localidad, Marina, Guardia Civil, Policía Armada, y cuanto, en fin, representando al Estado y al Municipio.

Seguidamente fueron colocadas sendas coronas al pie de la Cruz de los caídos, por el Delegado del Gobierno, Excelentísimo señor Alcubilla; general del Cuerpo de Mutilados, señor del Real; delegado del Instituto Nacional de Previsión, Ilmo. Alcalde de la ciudad, y delegados del Frente de Juventudes, SEU y Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Terminadas de depositar las coronas, la banda de música del Sindicato entonó los himnos del Movimiento y Nacional, escuchados brazo en alto por toda la concurrencia, que era numerosísima, cantándose al final el "Cara al Sol" y dando los gritos de rigor el general don León del Real, contestados fervorosamente por todos los concurrentes

MISA SOLEMNE

En el pórtico de la Santa Iglesia Catedral se había improvisado un sencillo altar sobre el que se colocó una linda imagen de Nuestra Señora del Carmen, ante el cual se dió una solemne misa.

Esta fué oficiada por el R. P. don Francisco García Cruzado, y escuchada con gran fervor por cuantas personalidades y público había acudido al acto.

Terminado este, que resultó en extremo solemne, las milicias de F. E. T. y de las JONS, que se hallaban formadas durante la misa a la derecha de la Santa Iglesia Catedral, desfilaron ante las autoridades y jerarquías.

RECEPCION OFICIAL

A la hora designada para este acto, que se celebrara con motivo de la conmemoración de la fecha gloriosa del 18 de julio, llegó a la plaza de Africa una compañía de Infantería con bandera y bandas de cornetas y tambores, situándose frente al Palacio Municipal, donde había de tener lugar la recepción.

Dichas fuerzas fueron revisadas por el general gobernador militar, a quien acompañaban las demás autoridades, ascendiendo estos seguidamente al salón de recepciones, que se hallaba vistosamente ilu-

minado y tapizadas todas las escaleras y lugares de acceso al mismo con las alfombras de los días de gala.

En el lugar del trono, y de izquierda a derecha se formó la presidencia en este orden coronel señor Vivero; juez de Instrucción accidental, señor Vicario; general de Ingenieros, señor San Juan; general gobernador militar, señor Aleu-billas; general del benemérito Cuerpo de Mutilados por la Patria, señor del Real; general de Artillería, señor Ordozola; jefe de las Fuerzas Navales; jefe accidental local del Movimiento; alcalde de la ciudad y juez municipal accidental.

Inmediatamente comenzó el desfile ante dicha presidencia, haciéndose por el orden siguiente:

Cabildo Catedral, Ayuntamiento de la ciudad (que se colocó a la derecha de la presidencia), Juzgado de Primera Instancia, Jefatura Provincial del Movimiento, Juzgado de Paz y Municipal, Claustro del Instituto, Magisterio, Primario, Caballeros grandes cruces, Jefatura de milicias, depositario especial de Hacienda, comisario jefe de Investigación y Vigilancia, ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, Delegación Provincial Sindical y Jefatura de la C. N. S. y presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas.

Otras Corporaciones: Presidente de la Fiscalía de la Vivienda, Inspector del Trabajo, director de Sanidad Exterior, administrador Principal de Correos, jefe de la Sección de Telégrafos, jefe del Centro de Teléfonos, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidente de la Comunidad Musulmana y presidente del Comité de Economía, Industria y Comercio.

General jefe de Sanidad del Ejército, general jefe de Intendencia del Ejército, Comandancia Militar de Marina, Fuerzas Navales, Aviación Militar, Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y Estado Mayor.

Cuerpos de Artillería: Jefe de Artillería del C. de E., Regimiento de Costa, 4; Regimiento de Artillería número 72, Grupo de Información del Regimiento de Artillería número 49, Grupo de 105/22 del Regimiento de Artillería número 32, Grupo de Iluminación del Estrecho, y Parque y Maestranza de Artillería.

Cuerpos de Ingenieros: Jefe de Ingenieros del C. de Ejército, Regimiento de Fortificación, 5; Batallón de Transmisiones de Marruecos, Batallón de Transmisiones del IX Cuerpo de Ejército, Batallón de Automóviles de Marruecos, Grupo de Automóviles del IX Cuerpo de Ejército, Comandancia de Fortificaciones y Obras, Parque y Talleres de Automóviles

y Destacamento del Parque Central de Ingenieros.

Cuerpos de Infantería: Grupo de Regulación de Infantería número 3, La Legión y Regimiento de Infantería número 74.

Destacamento de Cria Caballar, Carabineros, Guardia Civil, Jefe de Intendencia del C. de E., y jefes y oficiales de Intendencia, Intervención Militar, jefe de Sanidad del C. de Ejército, y jefes y oficiales de Sanidad, Farmacia Militar, Cuerpo Jurídico Militar, Clero Castrense, Veterinaria, Oficinas Militares y Compañía de Mar

La recepción, que resultó lucidísima, se dió por terminada cerca de las once y media horas.

Los generales y demás autoridades, bajaron seguidamente a la calzada del Palacio Municipal, desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas las cuales lo hicieron con la marcialidad acostumbrada.

DIA DE FIESTA GRANDE ::::::::::::::

Desde bien temprano la población ha presentado el aspecto de los días de máxima fiesta, luciendo la mayor parte de las edificaciones colgaduras con los colores de la bandera nacional.

Durante los actos celebrados por la mañana han cerrado sus puertas todos los establecimientos y las calles han presentado un animado aspecto.

EN EL HOGAR DE NUESTRA SEÑORA DE AFRICA

En la mañana de ayer y organizada por la Delegación local de Auxilio Social se celebró en el Hogar de Nuestra Señora de Africa una solemne Misa de requiem en sufragio del alma de los caídos.

La capilla del citado establecimiento benéfico lucía una espléndida iluminación, asistiendo a la misa el delegado de Auxilio Social, camarada Orozco, personal del Hogar, acogidos en el mismo y gran número de fieles de los habitantes en aquellos alrededores.

La misa fué oficiada por el capellán del Hogar, R. P. García Arrazola, y resultó solemne por todos conceptos.

Por la mañana fué servido a los acogidos en el Hogar un desayuno extraordinario, con motivo de la fiesta que se conmemoraba y a medio día y por la tarde también se les sirvieron comidas extraordinarias.

Por la tarde se celebraron diversos juegos recreativos, repartiéndose infinidad de premios entre los niños de las escuelas de ambos sexos pertenecientes al citado establecimiento benéfico.

Todos los pequeños pasaron una tarde agradabilísima, así como también los ancianos del Hogar, que presenciaron el desarrollo del extenso y ameno programa allí ejecutado.

A POLO

A las 3 y a las 5 sin numerar; a las 7,15 numerada y de 9,30 a 1 continua.

Gran acontecimiento de risa con la sensacional pareja

IRENE DUNNE Y GARY GRANT

en la Superproducción **CO-LUMBIA** de éxito apoteósico **LA PICARA PURITANA**

las complicadas aventuras de un matrimonio que pasa una vida de perros por un delirioso e inteligente perrito.

LA PELICULA DE GRAN COMICIDAD.

LA PELICULA DE LAS CIENTO MIL CARCAJADAS LA PICARA PURITANA

En Español. **VEALA HOY EN APOLO.**

VIDA RELIGIOSA

CALENDARIO. — Domingo 19 de julio de 1942. Van 200 días y faltan 165. El sol sale a las 5'00 y pónese a las 19'42. La luna sale a las 9'44 y pónese a las 22'33. Cuarto creciente el día 21.

SANTORAL DEL DIA. — San Vicente de Paul, fd.; Espafra, Martin, obs.; Justa, Rufina, Aurea, vgs. y mrs.

EVANGELIO DE LA DOMINICA. — Cuenta el Evangelio de hoy que habiéndose enterado un hambre rico, que tenía un mayordomo que este era un dilapidador de sus bienes, llamóle y le dijo: ¿Que es esto que oigo de ti? Ríndeme cuenta de tu administración porque en adelante no serás mi mayordomo. Entonces el mayordomo se dijo: ¿Qué haré, pues, mi señor me quita la administración de sus bienes. Para cavar no valgo, el mendigar me da vergüenza.

Más ya se lo que he de hacer, para que cuando fuere removido de mi mayordomía, halle quienes me reciban en sus casas. Llamó a cada uno de los deudores de su amo y dijo al primero. ¿Cuanto debes a mi señor? Este le respondió: 100 barriles de aceite. Toma tu escritura, díjole, y haz otra de 50. Y dijo a otro, ¿tu cuanto debes? y le respondió, 100 cargas de trigo, díjole, toma tu obligación y escribe otra de 80.

El amo alabó a este mayordomo infiel por su previsión, porque los hijos de este siglo son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz Jesús, dice a sus discípulos, terminada esta parábola: hacedos amigos con las riquezas, instrumentos de pecado, para que cuando falleceréis, seáis recibidos en las eternas moradas. Uno de los medios más aptos, para conseguir que Dios nos reciba en sus moradas eternas, es dar limosnas al

que hubiere menester, limosna espiritual, como un buen consejo, una justa reprensión, un cariñoso consuelo, limosna material como un poco de pan al hambriento, un trapo para el arapiento y desnudo. Si practicáramos esta virtud, poco o nada tendríamos que temer cuando el Señor univer-

sal nos viniere a pedir cuentas de la administración de nuestra alma y de los bienes y gracias que en nosotros depositó para granjear con ellos.

MISA PARA MAÑANA.—De San Jerónimo Emiliano, Segunda y tercera, oraciones, secretas y post-comuniones de Santa Margarita y por la paz.

Detención de una banda de maleantes

Se hacían "Los hijos de la noche" llamar

El jefe de la banda era conocido por "El Alcalde"

Una banda de sujetos, que ellos mismos se hacían llamar "Los hijos de la noche", venía actuando desde hace algún tiempo en muelles y casas particulares de esta población y extra-radio, cometiendo numerosos delitos contra la propiedad.

La Guardia Civil de esta plaza ha conseguido tras laboriosas gestiones, descubrir a los componentes de la misma que son:

Francisco Pedrajas Rodríguez, (a) "El Barbero", de 34 años, con domicilio en Sargento Coriat número 17.

¿Las únicas? ¿Las mejores?

¡SANDALIAS UZCUDUM!

CALZADOS VILLALOBOS

(Rebellín)

Admito oficiales pagando buen precio para su fabricación.

¡Peluceros!!

Jabón para afeitar Navajas Máquinas Suavizadores Brochas etc.

"Perfumería Vicente Martínez" Puente Almina, 6

Anuncie en El Faro

"ALFA"

Habiéndose agotado rápidamente los modelos se creter y lujo de las acreditadas **MAQUINAS DE COSER ALFA** recibe encargos para la primera ramesa de fábrica su delegado **VICENTE MARTINEZ**. - Puente Almina, 6. Teléfono, 548.

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

DEPOSITO EN CEUTA

LA MAGNA CONCENTRACION DE PRODUCTORES

(Viene de la primera página.)

formación profesional obrera encarnada en la obra sindical que muestra el anhelo de la Falange y su Caudillo, y que eleva el nivel moral e intelectual técnico de los trabajadores españoles en beneficio y en pro al mismo tiempo de la producción.

Por ello la congregación que se celebra hoy en este solar, para iniciar con nuestro Jefe Nacional al frente, la constitución formativa de la "Virgen de la Paloma" que convierta la desolación anterior en verdadera ciudad de aprendices, contigua y hermanada con la de universitarios, y que las paredes demolidas de un viejo asilo se conviertan en ardiente seminario de productores y adquiera un profundo sentimiento en el sentido simbólico.

De aquí han de salir en días cercanos, promedios eficaces de trabajadores, que levantarán a la industria marplatense al nivel que le corresponde destacándola de condiciones técnicas de trabajo, que requieren características propias de toda una gran capital de Estado, y especiales impuestas a Madrid por su Geografía económica, para que esa se convierta en cabeza auténtica de una España laboriosa al par que se eleva el nivel de la vida de sus obreros del mismo modo que otras obras semejantes lo realizaron en el resto de España.

En esta fecha y con este mismo sentido la C. N. S. de Madrid patrocinada por la Jefatura Provincial del Movimiento, ha establecido mejoras sindicales, con el noble propósito de que no se malogre por falta

de medios ninguna inteligencia especialmente dotada para tareas culturales superiores, estableciendo, una amplia vía de tránsito entre todas las clases de profesiones intelectuales y manuales.

El Instituto no es sino un inicio de la amplísima obra que se extenderá después a todos los productores de España. Este año como también el pasado se acercan a S. E. las empresas que merecieron el título de ejemplares, pero ahora lo han efectuado acompañadas del grupo de productores que se hicieron dignos de igual distinción por su honradez, laboriosidad y ánimo.

Figuran en la primera promoción hombres selectos que para constituir, cuando el mando lo estime pertinente dentro de la comunidad nacional sindicalista, la base de un gran orden de trabajo, que man tenga vivos en ella el estilo y el espíritu de nuestra revolución y haga eficaces las medidas dictadas para desarrollar los postulados.

La organización sindical recoge serenamente la obligación señalada en el Fuero del Trabajo a los elementos productores y ha de contribuir resueltamente a rehacer el suelo español y a cimentar las bases de su poderío restañando las heridas inferidas en su cuerpo patrio, durante la heroica tarea militar en la que España se salvó y los eternos valores del espíritu.

A continuación S. E. en este solemne instante dió la perenne consigna al trabajador con todo su esfuerzo

Por la Patria, el Pan y la Justicia, Arriba España! — CIFRA.

Imposición de la Medalla de la Vieja Guardia

(Viene de la primera página.)

de medallas a la Vieja Guardia, que en los tiempos difíciles mejor supieron del deber y del afán para con la Patria. No tiene otra significación que la recordación de un hecho de armas".

Terminadas estas palabras, el Caudillo pronunció el nombre de José Antonio Primo de Rivera, que fué contestado con un presente unánime. Entonces el Caudillo recogió una medalla de la Vieja Guardia que le fué presentada y la depositó sobre una almohada de terciopelo con cuyo símbolo representó la colocación de la medalla al primer jefe nacional de la Falange.

A continuación el presidente de la Junta central de Re-compensas, camarada Sancho Dávila, procedió a la lectura de los nombres de los que por pertenecer en los primeros tiempos a la Falange se hicieron acreedores por sus actos de servicio a la condecoración de la medalla de la Vieja Guardia.

Los nombrados se colocaban ante el Caudillo y saludaban brazo en alto y recibían en el pecho la condecoración que

antes le había entregado al Caudillo el ministro secretario general del Partido.

Terminada la imposición, el Caudillo saludó brazo en alto, siendo correspondido por todos los asistentes. Inmediatamente después, abandonó la tribuna y penetró seguido del Gobierno y demás jerarquías en el edificio de la Secretaría General, cuyas dependencias recorrió acompañado por el ministro secretario general del Partido y vicesecretario general.

Los funcionarios de la Secretaría General le hicieron continuas demostraciones de afecto y adhesión.

A las once en punto dió por terminada el Caudillo su primera visita a la Secretaría General del Movimiento. En la calle se reanudaron las aclamaciones por la enorme multitud que le esperaba.

A las cinco de la tarde el ministro secretario del Partido depositó sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera la medalla de la Vieja Guardia impuesta por la mañana simbólicamente al Fundador por el Caudillo. — CIFRA.

Ley de creación de las Cortes españolas

Madrid, 17. — El texto de la ley por la que se crean las Cortes Españolas es el siguiente:

"La creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra, como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres—dentro de la unidad del régimen—la audiencia de aspiraciones, la crítica fundamentada y solvente y la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía del pueblo español.

Azares de una anomalía, que por evidente es ocioso explicar, han retrasado la realización de este designio. Pero superada la fase del Movimiento Nacional en que no era factible llevarlo a cabo, se estima llegado el momento de establecer un órgano que cumpla aquellos cometidos.

Continuando en la Jefatura del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, en los términos de las leyes de 30 de enero de 1938 y 8 de agosto de 1939, el órgano que se crea significará a la vez que eficaz instrumento de colaboración en aquella función, principio de autolimitación para una nueva institución más sistemática del poder.

Siguiendo la línea del Movimiento Nacional, las Cortes que ahora se crean, tanto por su nombre cuanto por su composición y atribuciones, vendrán a reanudar las gloriosas tradiciones españolas. En su virtud dispongo:

Artículo primero.—Las Cortes son el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado. Es misión principal de las Cortes la preparación y elaboración de las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado.

Artículo 2.º—Las Cortes se compondrán de procuradores natos y electivos, a saber:

- a) Los ministros.
- b) Los consejeros nacionales de F. E. T. y de las Jons.
- c) El Presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo de Justicia y el del Consejo Supremo de Justicia Militar.
- d) Los representantes de los Sindicatos Nacionales, en un número de no superior a la tercera parte del total de los procuradores.
- e) Los alcaldes de las 50 capitales de provincia, los de Ceuta y Melilla y un representante por los demás municipios de cada provincia, designado a través de la Diputación respectiva.
- f) Los rectores de las Universidades.
- g) El presidente del Instituto de España, los presidentes de las Reales Academias

que lo componen y el canciller de la Hispanidad.

h) El presidente del Instituto de Ingenieros civiles; dos representantes de los Colegios de Abogados; un representante del Colegio de Médicos; un representante de los Colegios Farmacéuticos; un representante de los Colegios de Veterinarios; un representante de los Colegios de Arquitectos.

Serán elegidos por los decanos y presidentes de los respectivos colegios oficiales.

i) Aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por sus relevantes servicios a España, designe el Jefe del Estado, en número no superior a 50.

Artículo 3.º—Para ser procurador de las Cortes se requiere:

Primero: Ser español y mayor de edad. Segundo, estar en pleno uso de los derechos civiles, y no sufrir inhabilitación política.

Artículo 4.º—Los procuradores en Cortes acreditarán ante el presidente de las mismas la elección, designación o cargo que les de derecho a tal investidura. El presidente de las Cortes les tomará juramento, dará posesión y expedirá los títulos correspondientes.

Artículo 5.º—Los procuradores en las Cortes no podrán ser detenidos sin previa autorización de su presidente, salvo el caso de flagrante delito. La detención, en este caso, será comunicada al presidente de las Cortes.

Artículo 6.º—Los procuradores en Cortes que lo fueren por razón del cargo que desempeñan, perderán aquella condición al cesar en éste.

Los designados por el Jefe del Estado la perderán por revocación del mismo.

Los demás procuradores lo serán por tres años, siendo susceptibles de reelección.

Artículo 7.º—El presidente, los dos vicepresidentes y los cuatro secretarios de las Cortes se nombrarán por decreto del Jefe del Estado.

Artículo 8.º—Las Cortes funcionarán en pleno y por comisiones. Las Comisiones las fija y nombra, el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno. Igualmente fija, de acuerdo con él, la orden del día, tanto del pleno como de las comisiones.

Artículo 9.º—Las Cortes se reúnen en pleno para el examen de las leyes que requieren esta competencia, y además siempre que sean convocadas por el presidente, de acuerdo con el Gobierno.

Artículo 10.º—Las Cortes conocerán en pleno de los actos o leyes que tengan por objeto algunas de las materias siguientes:

- a) Los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Estado.
- b) Las grandes operaciones de carácter económico y financiero.
- c) El establecimiento o reforma del régimen tributario.
- d) La ordenación bancaria y monetaria.
- e) La intervención económica de los sindicatos y cuantas medidas legislativas afecten a la economía de la Nación.
- f) Las leyes básicas de regulación de la adquisición y pérdida de la nacionalidad española y de los deberes y de-

rechos de los españoles.

g) La ordenación político-jurídica de las instituciones del Estado.

h) Las bases del régimen local.

i) Las bases del derecho civil, mercantil, social, penal y procesal.

j) Las bases de la organización judicial y de la administración pública.

k) Las bases para la ordenación agraria, mercantil e industrial.

l) Los planes nacionales de enseñanza.

m) Las demás leyes que el Gobierno por sí, o a propuesta de la comisión correspondiente, decida someter al pleno de las Cortes.

Igualmente el Gobierno podrá someter al pleno materias o acuerdos que no tengan carácter de ley.

Artículo 11.—Los proyectos de ley que hayan de someterse al pleno, pasarán necesariamente al informe y propuesta de las comisiones correspondientes.

Artículo 12.—Son de la competencia de las comisiones de las Cortes, todas las demás disposiciones que no estén comprendidas en el artículo 10, que deban revestir forma de ley, bien porque así se establezca en alguna posterior a la presente, o bien porque se dictamine en dicho sentido por una comisión compuesta por el Presidente de las Cortes, un ministro designado por el Gobierno, un miembro de la Junta Política, un procurador en Cortes con título de letrado, el Presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal Supremo de Justicia. Esta comisión emitirá dictamen a requerimiento del Gobierno por propia iniciativa de éste o a petición del Presidente de las Cortes.

Artículo 13.—En caso de guerra o por razones de urgencia, el Gobierno podrá regular mediante decreto-ley las materias enunciadas en los artículos 10 y 12. Acto continuo de la promulgación del decreto-ley se dará cuenta del mismo a las Cortes para su estudio y elevación a ley, con la propuesta de modificación que, en su caso, se estime necesaria.

Artículo 14.—Las Cortes en pleno o en comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de aquellos tratados que afecten a materia cuya regulación sea de su competencia, conforme a los artículos anteriores.

Artículo 15.—Además del examen y elevación de proyecto de ley del Gobierno, las comisiones legislativas podrán someter proposiciones de ley al presidente de las Cortes a quien corresponde, de acuerdo con el Gobierno, su inclusión en el orden del día.

Las comisiones legislativas podrán recibir del presidente de las Cortes otros cometidos, tales como realizar estudios, practicar informaciones, formular peticiones o propuestas. Podrán constituirse para estos fines en comisiones especiales distintas de las legislativas.

Artículo 16.—El presidente de las Cortes remitirá el proyecto de ley elaborado por las mismas al Gobierno para ser sometido a la aprobación del Jefe del Estado.

Artículo 17.—El Jefe del Estado podrá devolver las leyes

Una vez más he de recordarle a los buenos españoles que venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo que ha impreso en la sociedad española, especialmente en la de Madrid, donde la farándula política tenía su centro, unos vicios y costumbres incompatibles con la seriedad de los pueblos modernos. (Del discurso pronunciado por el Caudillo en el Consejo Nacional.)

a las Cortes para su nuevo estudio.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su Reglamento.

2.º Las convocatorias para la elección de los miembros que requieran este procedimiento se harán en la primera quincena de octubre.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a 17 de julio de 1942.

Francisco FRANCO.

RECEPCION EN EL PALACIO DE LA GRANJA

Madrid, 18. 24. — Como en años anteriores con ocasión del 18 de julio, sexto aniversario del Alzamiento, tuvo lugar en la tarde de ayer en los jardines del Palacio de la Granja, una recepción ofrecida por S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al Gobierno, cuerpo diplomático, consejeros nacionales y demás jerarquías y autoridades. — CIFRA.

DE LA ENTREGA DE TITULOS A LOS EMPRESARIOS Y PRODUCTORES

(Viene de la primera página.)

exponemos pero viejos como la misma Historia.

Nosotros tenemos otros conceptos de la libertad, que no en vano es nuestro Movimiento una nueva manera de ser y de pensar. Creemos que si la libertad es uno de los atributos inherentes a la dignidad humana, pero que esta no puede cuando los hombres se encuentran encadenados. Solo cuando le hayamos redimido podremos decir que le hemos hecho libre.

Todo lo que la vida y la civilización ofrece al hombre, requiere para su disfrute que le saquemos de su estado de indignidad, lo que sólo es posible con la educación y con el trabajo, en un clima nacional de justicia y de solidaridad humanas.

Nosotros iniciamos la libertad de su cuna en los albores de la vida y ello lo hacemos preparando a la madre para cuidar a sus hijos, sin que a estos les falte la asistencia médica, ni la adecuada nutrición de los primeros días.

En toda esta labor extraordinaria encomendada a nuestras organizaciones sanitarias, toma nueva vida al recibir el esfuerzo del hermoso postulado que practica la Sección Femenina de nuestra Falange, que libra al niño de las primeras taras fisiológicas. Durante su infancia, atendiendo a su formación moral, física y patriótica, base de su carácter y tarea fundamental de nuestro Frente de Juventudes, y en la adolescencia instruyéndole para su entrada en las actividades nacionales en las escuelas de aprendices de capacitación profesional, industrial y agrícola, y en los institutos y Universidades mejor dotados. Y una vez formados, asegurándoles un hogar higiénico, honesto y digno, a cubierto del paro, enfermedad, incapacidad o de otro infortunio.

Todo ello a través de nuestras grandes Obras Sociales. Entonces y solo entonces podemos hablar de libertades. Y esto aquí mismo tenéis muestra de que no son palabras.

Nuestras obras son la expresión de nuestra razón, aunque muchas veces nos hemos visto obligados a emplear el don divino de la palabra para destruir las falsas doctrinas y construir verdades.

Desde los primeros días de nuestro Movimiento, cuajaron en hechos nuestras inquietudes, pese a las sangrientas luchas que se desarrollaban en nuestro país y así surgió la obra social de la Fiscalía de la Vivienda, que buscó el mal para remediarlo en los rincones y en las chozas, y el Instituto de la Vivienda que levantó nuevos edificios con que sustituir aquella falta de luz y alegría, poniendo así un

tivo en las necesidades y en las leyes del Subsidio Familiar de la protección del productor y tantas otras que no son más que un esquema de nuestros afanes. Y tenemos que decir en justicia y a los importantes sectores de la producción brillantemente aquí galardonados, la buena acogida y colaboración que hemos encontrado en ellos para su realización.

El hecho de que la economía liberal montada sobre toda clase de intereses en lucha, haya invadido el campo de las agrupaciones sindicales, impuso la imperiosa necesidad de encuadrar a las nuevas organizaciones sindicales dentro de la política del Movimiento que, evitando un reverdecimiento de la vieja semilla, asegurara la estrecha colaboración de cuantos intervienen en el campo de la producción, subordinándola a los intereses supremos de la Nación.

Muchos de vosotros que habéis vivido la vida de producción, sabéis muy bien como lo político bajo el signo liberal invadía todas las actividades. Podemos decir que no ha habido un solo lugar donde la malicia y los intereses políticos no hayan dejado su huella. Lo mismo en las grandes empresas que en los Sindicatos españoles, que en las Hermandades de labradores, pescadores o regantes.

Por ello, si hemos de crear una nueva manera de ser y de pensar, hemos de enfrentarnos con la situación e imponer el remedio.

Vosotros los productores españoles venís clamando en lo que va de siglo contra las diferencias de la política en el campo de lo económico. Contra la invasión de la mala política en las actividades todas. Y contra la falta de un puesto y de un lugar para vosotros en los organismos institucionales, para que las actividades nacionales pudiesen ayudar a engrandecer a la Nación.

Y hoy nos hemos abierto ese cauce y se os ha enfrentado con una responsabilidad. Pero al hacerlo quiero recordaros la que contraéis y la necesidad de que hermanéis vuestros propios intereses con los supremos de la Patria.

La economía sabéis es un todo armónico, en la que reina el equilibrio que no se puede impunemente perturbar. Y cuando este equilibrio se destruye con la pérdida de la riqueza, viene la ruina y la miseria para todos.

Yo comprendo que esta es una tarea difícil y que es grande la responsabilidad y por ello quiero deciros que en este acto a los falangistas, que en todo momento de la vida de España se requiere un espíritu de servicio y sacrificio, que hoy son mucho más necesarios. No podemos olvidar que

nuestra política se asienta en los principios morales, y en los principios patrióticos y en los principios sociales, y que en lo moral, el amor, la templanza y la justicia están en pugna con la arbitrariedad; que en lo patriótico el espíritu de servicio y de sacrificio es incompatible con el egoísmo y con la indisciplina, y lo social no significa predominio de una clase sobre las demás ni el equilibrio de todas entre sí, con su subordinación a los altos intereses de la Nación.

Se refiere luego al sistema de murmuraciones que con frecuencia ponen en juego nuestros enemigos, y termina diciendo:

Si nuestro Movimiento ha de ser como certeramente definía José Antonio, austero como lo religioso y firme y disciplinado como lo militar, tenemos que distinguir a nuestros hombres, tanto por sus virtudes y servicios como por su disciplina y su valor. Las dificultades que en el camino encuentren con las que justifican nuestro Movimiento.

Si los tiempos fuesen fáciles, las familias felices y las masas virtuosas los beneficios quebrarían la razón de tener fé en la Falange.

¡Arriba España!

Al terminar el discurso del Caudillo, que ha sido escuchado a través de altavoces distribuidos por todo el campo de concentración, la muchedumbre prorrumpió en gritos de Franco, Falange, Franco, Falange, durante un largo rato. Cuando se hizo el silencio se cantó el "Cara al Sol", iniciado por el Caudillo ante el micrófono. Los gritos finales de España, Una, Grande, Libre, son también lanzados por el Caudillo y contestados unánimemente por la masa de pro-

ductores, autoridades y jerarquías.

Inmediatamente después desciende el jefe del Estado de la tribuna, seguido de los ministros y vuelve a recorrer las calles formadas por banderas de la Vieja Guardia. Las escenas de adhesión y cariño al Caudillo son verdaderamente emocionantes, y son también muchos los productores que, llevados de su entusiasmo, logran romper el cordón de las fuerzas que mantienen el orden para llegar hasta el Caudillo, al que abrazan y tocan emocionados. Al fin logra el Caudillo llegar a la Escuela de Formación Profesional, visiblemente emocionado por las muestras de cariñosa exaltación de los productores madrileños.

En la puerta de la escuela es recibido por el jefe provincial del Partido y vicesecretarios de Ordenación Económica y Ordenación Social de la Delegación Nacional de Sindicatos, y por el camarada jefe de la escuela "Ramiro Ledesma".

El Caudillo penetra en la escuela, seguido del delegado nacional de Sindicatos, que le va explicando las instalaciones, y de los ministros, generales y demás autoridades y jerarquías. Visita la gran sala de maquinarias de los talleres de aprendices, mecánica, electricidad y forja, comedores, sala de aseo, duchas, dependencias administrativas y aulas teóricas.

Terminada la visita a la escuela, que queda inaugurada oficialmente, se dirige al lugar donde va a verificarse la bendición de las obras de la institución "Virgen de la Paloma", llegado al cual examina detenidamente la maqueta del edificio y los planos.

El obispo de Madrid-Alcalá, revestido de capa pluvial, bendice las obras, y el Caudillo deposita unas paletadas de cemento sobre los ladrillos colocados en el fondo de una zanja para levantar la pared maestra de las edificaciones de la futura institución.

Terminada esta ceremonia, el jefe nacional del Partido, generalísimo Franco, abandona el recinto de la institución, a los acordes del Himno Nacional y entre las aclamaciones de los productores y del inmenso gentío que allí se encuentra, marchando seguido del presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, secretario del Partido y camarada Sanz Orrio, delegado nacional de Sindicatos. — CIFRA.

Anuncie en El Faro

División Azul

HA CAIDO EN EL FRENTE RUSO EL JEFE DE ESCUADRILLA, CAPITAN NORIEGA

Madrid, 18. 24. — El jefe de la escuadrilla de aviadores de la División Azul, capitán Noriega, ha caído en Rusia, luchando heroicamente contra el comunismo.

El capitán Noriega había sostenido una desigual batalla contra los cazas rojos, muy superiores en número.

Cuando ya había logrado una rotunda victoria, prolongó la lucha contra nuevos aparatos rojos salidos de los aeródromos cercanos, a los que puso en fuga, continuando su persecución y en ella encontró la muerte después de haber alejado a sus compañeros de escuadrilla.

El Führer le ha concedido la Cruz de Hierro por su heroica actuación. — CIFRA.

FRENTE EGIPCIO

PARTE ALEMAN

Berlín, 18. 17. -- En Egipto el enemigo ha perdido varios centenares de prisioneros en el curso de infructuosos ataques contra las posiciones germano-italianas.

La aviación de caza y la Deca derribaron tres aviones británicos.

Un submarino alemán ha derribado en el Mediterráneo a un hidroavión británico.

En la región del Canal de la Mancha, al Sur de Torquai, aparatos ligeros de bombardeo han hundido durante la noche a un patrullero británico y averiado gravemente a un mercante. -- EFE.

Una velada musical en Berlín

Berlín, 18. 19. — El Instituto Ibero Americano ha dado en los locales de la Sociedad Germano-Española, una velada musical en la que participaron diversos concertistas españoles destacados. Se interpretaron obras de Granado, Turina, Albéniz, Bretón, Falla y otros célebres compositores españoles.

Todos los participantes fueron aplaudidísimos. — EFE.

La Medalla de la Vieja Guardia es colocada sobre

LA TUMBA DE JOSE ANTONIO

Son Lorenzo del Escorial, 18. 24. — Por voluntad del Caudillo, esta tarde el ministro secretario general del Partido, José Luis Arrese, ha depositado sobre la tumba de José Antonio la primera medalla de la Vieja Guardia, concedida por la Junta Central de Recompensas.

Acompañaban al ministro el presidente de la Junta y el vicesecretario de Servicios.

En La Lonja formaban una centuria local del Frente de Juventudes con banda de cornetas y tambores, y la banda del Frente de Juventudes de Madrid.

Daban guardia cuatro cen-

turias del campamento "Santa María" y esperaban al ministro secretario los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo, vicesecretario general del Movimiento, delegados nacionales de la Sección Femenina, Justicia, Derecho y Sanidad, jefe del SEU, consejeros nacionales, jefes provinciales, gobernador de Madrid y otras jerarquías.

Todos los asistentes se dirigieron a la basílica. De derecha a izquierda en la tumba de José Antonio daban guardia cadetes del campamento "Santa María".

La presidencia de la comitiva se detuvo ante la tumba

del Fundador y después de un rato de oración el ministro secretario general pronunció en voz alta el nombre de José Antonio Primo de Rivera, contestado con un presente, unánime.

A continuación, junto a la Palma de Oro, el ministro secretario general depositó la primera Medalla concedida de la Vieja Guardia.

A continuación se rezó un responso.

A la salida en el patio de los Reyes, se cantó el "Cara al Sol". Dios los gritos de ritual el ministro secretario general del Partido. — CIFRA.

EFEMERIDES Ayuntamiento de Ceuta

19 de julio de 1740.-- ANTE EL REICHTAG HITLER PROPONE A INGLATERRA LA PAZ -- Tal vez se crea que una Efemerides es un recuerdo cuando han pasado esos años que significan por lo menos una generación. Equivocación rotunda. Una Efemerides puede comentarse al año, fecha si durante ese espacio de tiempo de trescientos sesenta y cinco días ha habido tal acumulación de hechos que al cabo de un año ya existe una proyección histórica. Los dos años pasados desde que Hitler, ante el Reichstag hace su ofrecimiento de paz a Inglaterra, ha sido un espacio de tiempo tan nutrido de sucesos que se diría que más que dos años ha pasado una época. Con una generosidad realmente sin límites, el canciller de Alemania alargó su mano a la Gran Bretaña, con el deseo de que no sumara más derrotas a las derrotas sufridas. En Inglaterra ese gesto fué acogido con desdén. De haberse hecho lo contrario muchas personas no hubieran perecido y una incalculable riqueza no se hubiera destruido sobre la tierra o en los mares. Hitler vió claramente lo que iba a suceder y con un gran sentido de las circunstancias pretendió que cesara la ruina que amenazaba a Europa, vió aún más: la preponderancia de Norteamérica sobre un Continente que él asimismo se despedazaba. Pero los hombres de Londres, prefirieron proseguir la guerra, que es tanto como decir proseguir la devastación que va a hundir la civilización europea en el más espantoso de los caos. ¿Verdad es que aunque solo han pasado dos años ya tiene significado histórico la fecha? Si el mundo desde hace dos años hubiera vivido en paz, Europa no estaría de la manera que lo está, sino con un florecer aún mucho mayor que el que se vivió a partir del año 1918. -- Juan de Ega.

EFEMERIDES LOCAL

19 julio de 1891. -- Acuerda el Ayuntamiento el desmonte del sitio llamado "la cochera", para hacer jardines, y la plaza de Ruiz.

C. Guerrero Rubio
Medicina general
Teléfono 191
Consulta: Teniente, Pacheco.
De cuatro a seis

GASOGENOS "LUMA"
1.100 vendidos a 30 delegaciones provinciales. Vacante Ceuta comprando 10 Tarifa Oficial gran descuento. Apartado 66. San Sebastián.

BARACHOL
contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.
Censura Sanitaria núm. 1.122

SECRETARIA

En el Boletín Oficial del Estado, número 186 correspondiente al día cinco del actual aparece anuncio prorrogando por veinte días hábiles la admisión de pliegos para la subasta de construcción de viviendas protegidas que publicó el B. O. del Estado de fecha seis de junio último y para general conocimiento se hace público que los pliegos pueden presentarse hasta las doce horas del próximo día veintinueve y que la subasta tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento a la misma hora del día siguiente.

Ceuta, a 17 de julio de 1942.
El Secretario accidental.

Ayuntamiento de Ceuta SECRETARIA

Por acuerdo de la Comisión Permanente las sesiones ordinarias que celebre la misma tendrán lugar a las diez y nueve horas de los miércoles y las supletorias los viernes a igual hora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 17 de julio de 1942.
El Secretario accidental.

FERIA DE CEUTA CONCURSO DE CARROZAS

En el programa oficial de los festejos que han de celebrarse en honor de Nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Africa, figura un concurso de carrozas que tendrá lugar en el Real de la Feria a las 19 horas del próximo día 6 de Agosto, para el cual se han establecido los siguientes premios:

- Carrozas presentadas por Cuerpo de I. Guarnición y organismos civiles:
Un primer premio de DOS MIL PESETAS.
Un segundo premio de MIL PESETAS.
Un tercer premio de QUINIENTAS PESETAS.
Carrozas presentadas por particulares.
Un primer premio de MIL PESETAS.
Un segundo premio de QUINIENTAS PESETAS.
El plazo para la inscripción de carrozas se cerrará en esta Comisión de Festejos a las 12 horas del próximo día 27.
Ceuta, 17 de julio de 1942.
El Presidente de la Comisión

Anuncie en El Faro

EL CAMPO DE BATALLA SIN LIMITES

Berlín, 14. -- (Especial para EL FARO). -- Hay situaciones, en las que hasta la más incansable propaganda fracasa ante hechos incontrovertibles. Ya hace meses que en Londres se declaró -- el propio premir lo había hecho en varios discursos en la Cámara -- que el peligro de los submarinos alemanes estaba conjurado y que Inglaterra, por decirlo así, ya ha ganado la "batalla del Atlántico" y que apoyándose en este gran éxito conseguiría la victoria final. El descenso de las cifras de barcos hundidos por los alemanes en el otoño pasado -- cosa que en Berlín se justificó en parte con la estación, con la reducción del tráfico marítimo y en parte también con el hecho de que Alemania quería evitar incidentes con los Estados Unidos -- pareció dar en cierto modo razón a la propaganda anglosajona. Pero ahora, los mismos círculos norteamericanos que pusieron en circulación la con-

signa de la "batalla ganada" se encuentran gravemente alarmados e impugnados por los hechos. A las pérdidas de la flota aliada del Pacífico, a la cadena de derrotas del Lejano Oriente que culminó en Singapur, al revés sufrido en el Norte de Africa, la conversión definitiva de la ofensiva rusa en la gran ofensiva anti-comunista, etc. viene a añadirse, como un nuevo y acaso el más grave peligro, el fantasma de la batalla en el Atlántico. Pero ya no se trata de una batalla reducida al Atlántico propiamente dicho, sino que el campo de batalla se ha extendido por todos los océanos y, prácticamente, ya no tiene límites determinados. Con la entrada de los Estados Unidos en la guerra, la tarea de los submarinos alemanes se ha simplificado aún más, aumentando las perspectivas de éxito; pues mientras que antes Alemania tenía que contemplar sin moverse como los barcos norteamericanos na-

vegaban al servicio de Inglaterra, a pesar de que eran tan enemigos como los ingleses, desde el 11 de diciembre Alemania puede atacar y atacar al adversario allí donde aparezca. Los submarinos alemanes han hecho abundante uso de esta posibilidad y durante el último mes de junio han sido hundidas en el Atlántico casi un millón de toneladas. Tan solo en el ataque al gran convoy americano en la ruta de Murmansk se fueron al fondo del mar casi 200.000 toneladas de barcos. La posición hegemónica de Inglaterra estaba basada en su fuerza en el mar. Por ello, la propaganda anglosajona tiene razón al presentar siempre a la batalla del Atlántico como decisiva. ¿Qué consecuencias pueden sacarse del desarrollo de esta batalla? La respuesta es palmaria, sobre todo si se tiene en cuenta que la situación de los anglosajones en los demás océanos es igual de mala. -- E. A.

S. D. CEUTA "La falta de buques predomina en cada ataque"

"La victoria en la guerra constituye la base de las demás victorias"

(Esto ha dicho un diario de Londres)

Habiendo decidido esta Sociedad Deportiva instalar una caseta recreativa en el real de la Feria, en la que tendrán lugar grandes bailes y fiestas, se pone en conocimiento de los señores socios que, para la entrada en la misma, será exigida la presentación del recibo acreditativo de haber satisfecho la cuota correspondiente al mes de agosto.

Lo que se advierte con la debida antelación, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Ceuta 15 de julio de 1942
LA DIRECTIVA

ANUNCIOS BREVES
AGUA de Mondariz. Beberla es salud. Depósito para la Zona: Falange Española 58. Ceuta. Teléfono 84.
VENDO amplificador de sonido con altavoz gigante. Electro-radio. Tausenes, 40.
VENDO máquina de escribir Royal de ocasión. Queipo de Llano, 2.
VENDO finca, dos pisos, calle céntrica, negocio y casa para vivir. Razón Teniente Pacheco n.º 13, de 2 a 4 y de 8 a 10 noche.
EXTINTORES de incendios, "Myoca". Agente en Ceuta José Ramos. Apartado 144.
PARA vender o comprar fincas rústicas o urbanas; vitales, traspasos, etc., consulten con Andrés Rodríguez. Cortina del Muelle, 57. Málaga.

Londres, 19. -- El "Daily Express" publica lo siguiente: "Tras los ataques que Alemania está efectuando en 1942, existen ciertos claros pensamientos referentes a soluciones sencillas, que consisten en lo siguiente: Ningún esfuerzo por su parte, puede cortar la producción de las factorías de guerra de Inglaterra y Norteamérica. ¿Qué puede hacer Alemania? Puede intentar que las ar-

mas producidas lleguen a los campos de batalla, mientras pone fuera de combate a Rusia y el Japón descartar a la China, echando una mano contra Rusia. ¿Qué medidas emplea para ello? Los destrozados que causan sus submarinos en el tonelaje de los aliados. Los informes americanos dicen, que en los últimos meses la actividad de los submarinos ha alcanzado éxitos extraordinarios. En el mar, los alemanes están ganando la más preciosa de todas sus batallas. Atacan al segundo frente en su propia cuna, en la flota mercante, que ha de llevar al campo de batalla, todo lo preciso.

CERVANTES
(Siempre un buen programa en su cine preferido.)

A las 3 y a las 5 sin numerar a las 7 NUMERADA, a las 9 y a las 11 sin numerar.
Un film en español superformidable.
Metro Golwyn Mayer presenta a los celebrados artistas Madde Evaris, Walter Huston, Jimmy Durante en la maravillosa superproducción

El pueblo inglés ha de dedicar a la guerra marítima una mayor parte de sus trabajos, y mayor parte aún de su ingenio. Debiera ver la amenaza tan claramente como hace algunos días veía la amenaza que se cernía sobre El Cairo. La falta de buques predomina en cada nuevo ataque contra el que hemos de enfrentarnos, y en todos los ataques que planeamos nosotros mismos. La victoria en la guerra marítima, constituye la base de todas las demás victorias". -- EFE.

Honduras de INFIERNO
Una producción grandiosa y espectacular. Un prodigio de arte y esplendor. Una obra maestra y genial, emocionante, fastuosa.
PROXIMAMENTE: La extraordinaria producción EN ESPAÑOL
KATIA

Juan Trujillo Santos
Teléfono - Vías urinarias.
Cirugía general
Consulta de 12 a 14
Isabel Cabral, 7. Tlf. 745.

Cayetano de la Vega Diaz
MEDICO OCULISTA
Falange Española 70. Consulta de 10 y media a 1. Teléfono 4-1-7.
CEUTA

Cómo explica la Prensa inglesa las victorias de Rommel

Ventajas italianas e inconvenientes británicos

Londres, 19. — El "Daily Mail" publica el siguiente artículo:

"Las siguientes palabras no implican recriminación, sino una explicación: Durante los primeros pocos días de esta campaña, las cosas iban tan bien que estaban justificadas todas las esperanzas y el optimismo no tenía nada de histérico ni exagerado, para el que había buenas razones, pero desde entonces se han producido acontecimientos que han cambiado todo por completo.

Cuando Rommel atacó, lo hizo con un ejército mucho más poderoso que el de noviembre último, metiéndose en nuestras líneas y encontrándose frente a un enemigo mucho mejor equipado que el suyo. Teníamos nosotros los tanques Grent, que al principio nos pusieron en igualdad de condiciones con los Mark III y IV de Rommel; disponíamos de un sistema de recuperación mejorado de una manera increíble; contábamos con un nuevo cañón anti-tanque de 5 libras, que resultó ser un arma realmente eficaz. En casi todas las esferas, nuestras armas habían sido perfeccionadas. Nuestra fuerza aérea llevaba a cabo un ataque de frente completamente nuevo. Teníamos preparado un sistema de defensa cuyo eje era Ksigntsridge, al que sabíamos que Rommel se iba acercando.

Nuestra posición nos daba grandes ventajas estratégicas. Contábamos seguramente, con más tanques que Rommel y mayores facilidades para reparaciones y reposiciones. Teníamos mejor infantería y en mayor cantidad. Y sin embargo de nada nos ha servido.

Durante todo el tiempo fué Rommel el que hacía los movimientos y nosotros los contrarios. El llevaba la acción



EL JOVEN

Antonio Martín de la Escalera y Ortiz de Saracho

que falleció el día 11 de julio de 1942.

Todas las misas que se celebran en la Iglesia de San Francisco desde las siete y media hasta las nueve del día 20, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia del finado invita a sus amistades a tan piadoso acto.

y nosotros reaccionábamos. Sólo una sola vez en estas tres primeras semanas tomamos nosotros la iniciativa, pero nos ha faltado velocidad para sacar ventaja de nuestras situaciones; la prontitud con la que el enemigo se desenvuelve y entra en acción. Dicen que nos llevan constantemente ventaja y que siempre escoge el mejor punto en el campo de batalla. Cuenta con jóvenes soldados que han estado sometidos a un gran entrenamiento militar, enseñándoles la ciencia de la guerra, una obediencia implícita, una disciplina rígida, la lectura de los mapas y la orientación, todo ello en una medida amplia, que se han identificado con ella instintivamente.

Rommel puede hacer mover sus fuerzas alrededor del desierto en cualquier momento, ya que es él mismo quien las dirige y toda información llega a él directamente, sin pasar por ningún intermediario. Sus decisiones pueden ser tomadas en cuestión de segundos y sus órdenes pueden ser dadas en cuestión de minutos. Puede alterar todo el curso de la batalla, antes de que nuestra información haya emprendido el camino de regreso al Cuartel General". — EFE.



La isla Attu, de las Aleutianas, en poder de los japoneses

Washington, 18. 19. — La isla Attu del grupo de las Aleutianas fué ocupada por los japoneses según comunica el departamento de Marina, que dice que durante el día seis de junio el enemigo ocupó y las islas indefensas de Agattu y Kiska, construyendo como en Attu campamentos provisionales.

El comunicado hace constar que desde el tres de junio han sido hundidos tres contratorpederos y un transporte japoneses y averiado un transporte, una cañonera, tres contratorpederos y cuatro cruceros.

Con motivo del cumplimiento del VI aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional se celebraron ayer distintos actos en esta capital, que ofrece un animadísimo aspecto, encontrándose engalanada con colgaduras y banderas y luciendo durante la noche magníficas iluminaciones en calles y edificios.

MISA EN NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS

En el templo de Nuestra Señora de las Victorias y en conmemoración de nuestro Glorioso Alzamiento, se celebró a las diez y media una misa rezada que presidió S. E. el Alto Comisario con el Excmo. señor general jefe de la 91 División y el Ilmo. señor Delegado de Educación y Cultura.

Asistieron a este acto religioso los Cuerpos Diplomático y Consular, delegados de Servicios de la Alta Comisaría, autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento. Los cuerpos y dependencias militares estaban representados por comisiones de jefes y oficiales presididas por los primeros jefes de los mismos, asimismo lo estaba todo los Centros y Dependencias civiles de la plaza, cuerpos auxiliares, subalternos y elemento obrero, asistiendo también comisiones de la industria, comercio, banca y Prensa.

En la puerta del templo esperaban a S. E. el Alto Comisario, el general de la División y delegado de Cultura. El general Orgaz llegó a la hora en punto acompañado de sus ayudantes comandantes señores Ruiz Fornells y Casas, dando comienzo seguidamente la misa en el altar mayor adornado con profusión de flores a cuyos lados destacaban las banderas Nacional y del Movimiento.

Además del elemento oficial citado, distinguidas señoras y señoritas y numerosos particulares llenaron por completo el templo parroquial en este memorable día aniversario de aquel otro en que España despertó para luchar contra aquellos que querían arrancarle su sentir católico.

RECEPCION EN LA ALTA COMISARIA

A las 12 tuvo lugar en el palacio de la Residencia una recepción oficial desfilando ante el Excmo. señor Teniente General Orgaz, Alto Comisario de España en Marruecos y jefe de las fuerzas de tierra, mar y aire del mismo, representaciones de todas las fuerzas vivas de esta capital como muestra de su adhesión y respeto al invicto Caudillo Generalísimo Franco representado por el ilustre General Orgaz.

Por orden protocolario desfilaron las comisiones diplomáticas, musulmanas, españolas e israelitas, cuerpos militares de la guarnición, jerarquías y religiosas.

El palacio de la Alta Comisaría, donde rendía honores reglamentarios una compañía de Infantería con bandera y música, ofrecía un animadísimo aspecto, así como la plaza de España donde el público se congregó queriendo prestar apoyo a este acto conmemorativo del Glorioso Alzamiento. Terminada la recepción desfiló la compañía ante S. E. y autoridades.

los niños adscritos a los mismos.

CONCENTRACION DE PRODUCTORES EN EL TEATRO NACIONAL

Tuvo lugar esta en el Teatro de la calle Luneta presidida por el delegado territorial de Sindicatos. El local ofrecía un magnífico aspecto por su ornamentación artística dentro de la austeridad de la Falange y se encontraba materialmente abarrotado de afiliados a la Organización.

Comenzó el acto dándose lectura al discurso del delegado nacional de Sindicatos, que fué dada por el territorial de esta demarcación. Seguidamente se conectó con Madrid para escuchar el discurso de S. E. el Jefe del Estado y Nacional de la Falange. A continuación se procedió a la distribución de 15 cartillas de ahorro postal entre otros tantos productores agraciados, terminándose con el "Cara al Sol" y el Himno Nacional.

En este acto estuvieron presentes además de todas las jerarquías sindicales, las de la Jefatura Territorial del Movimiento.

REPARTO DE DONATIVOS Y CARTILLAS DE AHORRO A VIUDAS Y HUÉRFANOS DE MILITARES

Se celebró a las 11 en la Alta Comisaría, donde por S. E. el General Orgaz se hizo esta distribución que comprende 65 donativos y 165 cartillas a las viudas y huérfanos de militares no solo muertos en campaña, si no de aquellos que estuvieron siempre al servicio de España y que también pertenecen a esta benéfica asociación cuya junta central es presidida por la Excmo. señora de Orgaz a cuya acertada gestión se debe el incremento que va tomando el socorro a los deudos de los que vertieron su generosa sangre en campaña o murieron al servicio de nuestra amada Patria.

DONATIVOS EN ESPECIE DE AUXILIO SOCIAL

A las 9, con asistencia de autoridades y jerarquías se repartieron bolsas con comida a los acogidos a esta Organización.

En los comedores se dió una comida extraordinaria a todos

los niños adscritos a los mismos.

VISITA AL JALIFA DEL ALTO COMISARIO

Uno de los actos que más sentido cariñoso ha encerrado hacia el pueblo hermano marroquí ha sido la visita de Su Excelencia el Alto Comisario a S. A. I. el Jalifa de la Zona en el Palacio del Mexuar a quien S. E. entregó un donativo de 200.000 pesetas con destino a las familias musulmanas necesitadas como recuerdo de este día en que España celebra el VI aniversario de su Glorioso Movimiento.

Entre S. A. y S. E. se cambiaron expresivos discursos y afectuosas frases de mutua comprensión de los dos pueblos hermanos que hoy disfrutan por igual y con el mismo entusiasmo los laureles del triunfo de nuestra guerra de liberación en la que conjuntamente derramaron su sangre.

FIESTA EN LA ALTA COMISARIA

Como broche que cierra la jornada oficial de este día se ha celebrado una fiesta particular ofrecida por los Excelentísimos señores de Orgaz al elemento oficial y numerosas amistades en los jardines de la Residencia donde se congregó lo más distinguido de esta buena sociedad tetuani que fué atendida con amabilidad y gentileza tan característica en los señores de Orgaz.

El "Argentino" no ha sido torpedeado

Buenos Aires, 18. 19. — Se reciben noticias de que el vapor argentino "El Atlántico" que se dió por torpedeado en el Atlántico, navega actualmente frente a Santa Cruz de Tenerife. Se supone que la primera noticia fué debida a una confusión, pues el propio capitán del barco ha telegrafiado en este sentido al Gobierno argentino.—EFE.

Dr. Jesús Bastardes

Enfermedades de la Infancia

De 4 a 6 Mohamed Torres, 5. TETUAN

DOCTOR ANGEL SUERO
OCULISTA

Diplomado del Instituto Médico Valdecilla
EX AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
Ahmed Ganmia 1 (Junto a Plaza de la Audiencia)

Consulta diaria de 6 a 8 y media. — Lunes, miércoles y viernes de 11 y media a 1. — Teléfono, 869, TETUAN

Dr. M. Núñez García
Piel, Venereas, Sífilis

General Aranda, 11, primero, izquierda

Consulta de 6 a 8.

TETUAN

